

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 08

Fecha Estado: 23/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210030400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GIOVANNA MUNERA PEÑA	BIBIANA MUNERA PEÑA	Auto requiere Requiere previo a reconocer personería	20/01/2023		
05001400300320210065600	Divisorios	ALGEMIRO ADOLFO MEJIA MOLINA	ADIELA DEL SOCORRO BRAVO GOMEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia pago gastos erogaciones ante IIPP	20/01/2023		
05001400300320210105100	Liquidación Sucesoral	MARIA GUILLERMINA CASTRILLON HURTADO	BIBIANA MUNERA PEÑA	Auto requiere No accede a suspensión del proceso/ Accede aplazamiento de diligencia Inventarios y avalúos/ Requiere por desistimiento tácito	20/01/2023		
05001400300320220078900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALEJANDRO ESTEBAN RESTREPO HOYOS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora devolución oficio Requiere demandante aclarar medida	20/01/2023		
05001400300320220078900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALEJANDRO ESTEBAN RESTREPO HOYOS	Auto requiere Convalida citación Autoriza aviso Requiere por desistimiento tácito	20/01/2023		
05001400300320220094900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR DE JESUS RENDON GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia radicación oficio embargo Pone conocimiento respuesta cajero pagador. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/01/2023		
05001400300320220094900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR DE JESUS RENDON GONZALEZ	Auto requiere Convalida notificación personal electrónica Julieth Andrea González Requiere por desistimiento tácito	20/01/2023		
05001400300320220097600	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN ATALAYA DE LA MOTA PH	JOMAR ALEXIS HENAO RESTREPO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento inscripción embargo sobre una MI Requiere parte actora. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/01/2023		

[05001400300320220097600](#)

Ejecutivo Singular

URBANIZACIÓN ATALAYA
DE LA MOTA PH

JOMAR ALEXIS HENAO
RESTREPO

Auto reconoce personería
No convalida notificación personal electrónica de Jomar Alexis
Henao Restrepo oNotifica Conducta Concluyente a Jomar Alexis
Henao Restrepo Reconoce Personería apoderada judicial de
Jomar Alexis Henao Restrepo Convalida citación notificación
personal Liliana Patricia Gómez Hoyos Autoriza notificación
por aviso

20/01/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220100300	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	EDWIN ALEXANDER ESPINOSA LONDOÑO	Auto requiere Convalida notificación personal –Autoriza aviso –Requiere DTPone conocimiento respuesta Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín–Remite constancia secretarial de siglo XXI	20/01/2023		
05001400300320220115100	Ejecutivo Singular	WILLIAM ARMANDO SANCHEZ VALLEJO	AIDA JASMID ZAPATA LARA	Auto decreta embargo Decreta embargo remanentes. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/01/2023		
05001400300320220115100	Ejecutivo Singular	WILLIAM ARMANDO SANCHEZ VALLEJO	AIDA JASMID ZAPATA LARA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/01/2023		
05001400300320220116600	Ejecutivo Singular	JHON EIDER PEREZ BUITRAGO	PABLO YAMITH PEDREROS CASTEBLANCO	Auto decreta embargo Decreta embargo salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/01/2023		
05001400300320220116600	Ejecutivo Singular	JHON EIDER PEREZ BUITRAGO	PABLO YAMITH PEDREROS CASTEBLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/01/2023		
05001400300320220123600	Verbal	GLORIA ANDREA CANO VALLEJO	LUIS ALFREDO ARENAS CHAVARRO	Auto pone en conocimiento Convalida notificación personal electrónica	20/01/2023		
05001400300320220123700	Ejecutivo Singular	BANCASA	ESGAR YOHANY PESILLO ZAMBRANO	Auto decreta embargo Decreta embargo cuentas. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/01/2023		
05001400300320220123700	Ejecutivo Singular	BANCASA	ESGAR YOHANY PESILLO ZAMBRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/01/2023		
05001400300320220130200	Verbal	DIEGO ALEJANDRO CORTES OSORIO	TAX ANDALUZ S.A.S.	Auto inadmite demanda Admite demanda	20/01/2023		
05001400300320220134100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	DAVID ESTIVEN OSPINA CORREA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	20/01/2023		
05001400300320220135000	Ejecutivo Singular	ANTONIO JOSE RENDON	OLGA LUCIA MORENO RESTREPO	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago.	20/01/2023		

[05001400300320220136100](#)

Ejecutivo Singular

CARLOS ANDRES
MOSQUERA ROMAÑA

DANIEL FELIPE HINCAPIE
MONTOYA

Auto inadmite demanda
Inadmite Demanda

20/01/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220136700	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	JUAN DIEGO MUÑOZ COSSIO	Auto decreta embargo Decreta embargo salario Ordena oficiar Transunción. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/01/2023		
05001400300320220136700	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	JUAN DIEGO MUÑOZ COSSIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/01/2023		
05001400300320220138500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	LESBY JAVIER PEREZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	20/01/2023		
05001400300320220139600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	IDALMIS BLANDON MENA	Auto decreta embargo Decreta embargo salario -prestaciones. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/01/2023		
05001400300320220139600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	IDALMIS BLANDON MENA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)